



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE TRASLADO
FECHA 20/11/2020

Para **DESCARGAR** la actuación objeto de traslado, haga [CLIC AQUÍ](#)

| RADICADO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | FIJACIÓN | INICIO | FIN |
|---------------|--------------------------|--------------------------------|--|---|------------|------------|------------|
| 2019-00049-00 | EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | MARIA AZUCENA RODRÍGUEZ CABALLERO | CORRER TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO ART. 446 CGP, TERMINO 3 DIAS, A LA PARTE DEMANDADA. | 20/11/2020 | 23/11/2020 | 25/11/2020 |
| 2019-00063-00 | EJECUTIVO MINIMA CUANTIA | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | FLORENTINO DELGADO BECERRA Y RAMOS BECERRA | CORRER TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO ART. 446 CGP, TERMINO 3 DIAS, A LA PARTE DEMANDADA. | 20/11/2020 | 23/11/2020 | 25/11/2020 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012, EN LA FECHA 20/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EN EL LISTADO DE TRASLADO LAS ANTERIORES ACTUACIONES. SE DESFIJARÁ SIENDO LAS 6:00 P.M. DEL DÍA DE HOY. SE CORRERÁ EL TÉRMINO DE TRASLADO DESDE EL DÍA 23/11/2020.

RUTH SMITH SANCHEZ BAUTISTA
SECRETARIA